

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

254 *Anuncio del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por el que se convoca el procedimiento abierto para adjudicar las obras de ejecución de la segunda fase del plan de aparcamientos en el municipio de Pinto (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es.
 - d) Número de expediente: 031/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de ejecución de la segunda fase del plan de aparcamientos en el municipio de Pinto.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica hasta 55 puntos; 2. Plan de obra y propuesta técnica hasta 25 puntos; 3. Personal adscrito a la obra hasta 20 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 357.988,39 euros, más el IVA correspondiente..
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación. A efectos de finalización el sábado será inhábil.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura pública de los sobres B y C.
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante con, al menos, un día hábil de antelación a sus respectivas celebraciones.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto (Madrid), 2 de diciembre de 2014.- Concejal de Economía, Tamara Rabaneda Gudiel.

ID: A140064224-1